

JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR PARA
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE TERNA DE DIRECTOR
(ENTREVISTA CON CANDIDATOS)

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 h del día 12 de marzo de 2015 reunidos en la sala de usos múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en la Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Col. Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340, México, Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo Dr. Gerardo Alejandro Valentino Orozco se reunieron los consejeros: Lic. Miguel Ranfieri Silva Millán, M. en E. Diego Alonso Flores Hernández, M. en C. Paola Nayeli Cortez Herrera, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaquez Velasquez, Lic. Marna Teepa Piedras, M. en C. Fernando Vallejo Aguirre; Lic. Juan Antonio Bustamante Bahena; Lic. Araceli Cortés Rodríguez; Lic. Luz Elizabeth Reynosa Gonzalez; M. en C. Adrián Morales Blas; Dr. Víctor Cabrera Arenas; Dr. Gastón Hugo Salazar Silva; M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez; M. en E.A. Francisco Eduardo Urbano Altamirano; C. José Bernardo Moreno Villarreal; C. Miguel Ángel Romo Garza; C. Javier Fahed Meraz Fatel; C. Venancio Rosas Mosqueda; C. Hector Espinosa Hernández; C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández; C. Alejandro Cisneros Escalante y C. Mario Alberto Aguilar Olea; a fin de tratar el siguiente asunto:

I. Entrevista a los candidatos para proceso de elección de terna de Director.

El Presidente del Consejo mencionó que hizo una consulta a la secretaria general del Instituto y se le informó que las sesiones del consejo son públicas y que por ello, podría pasar público en general a la sesión de entrevista con los miembros del consejo; se mencionó inclusive que en la Dirección de la escuela existía un documento de parte de la secretaria en la que se hacía mención que existía un acuerdo para que miembros de la AGP pudieran ingresar a estas sesiones de elección de terna, sin voto, documento que no se presentó pero se aseguró que ya se contaba con él. Lo anterior, debido a que había gente fuera de la sala de usos múltiples que solicitaba la entrada para ver esta sesión; cabe mencionar que inclusive la sesión se transmitió por intranet (streaming).

Antes de que entrara la gente y empezaran las entrevistas, se comentó brevemente de algunas fallas dentro de la comunicación y organización con la presentación de cada uno de los candidatos ante la comunidad el día 10 de marzo, situaciones que fueron explicadas en la minuta de ese mismo día. También se definió por votación la forma de cómo pasarían a entrevista, en una primer parte se votaron dos opciones: Una, sorteando el lugar y la segunda como habían pasado en la presentación ante la comunidad, quedando ganadora la segunda (7 votos a favor de un nuevo sorteo, 10 votos para que pasen en el orden anterior y 5 abstenciones).

También se propuso y se votaron las siguientes dos opciones: que pasen en el orden de su participación ante la comunidad o que pasaran en orden inverso dando como resultado lo siguiente, 9 votos a favor de que pasaran en el mismo orden de la presentación, 9 votos en forma inversa y 5 abstenciones. Cabe mencionar que con el voto de calidad que el propio Presidente del Consejo emite, se opta por la primera propuesta de mantener el orden conforme a la presentación ante la comunidad.

La sesión se realizó sin incidentes entrevistando a los candidatos en el siguiente orden: M. en C. Alejandro Escamilla Navarro, Dra. Blanca Briseño Tepepa, M. en C. Ramón Herrera Ávila, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra y M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado.

Se les realizaron varias preguntas, el profesor consejero M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez, llevó el cronómetro para avisar los tiempos de preguntas que cada sector realizaría, empezando con los alumnos, docentes, funcionarios y finalmente sindicato del PAAE, docente y Decano, dando un tiempo de 5 minutos para cada sector. Se acordó que la siguiente sesión sería en la sala de usos múltiples para la votación de elección de tema por miembros del Consejo el día 17 de marzo de las 13:00 a las 14:00 horas.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 16:00 horas del día 12 de marzo de 2015, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

